



Capiatá, 14 de diciembre del 2.024.-

Señora

Intendente Municipal

Abog. Laura Cristina Gamarra de Talavera

E. S. D.

La Dirección de Infraestructura Pública y Servicios se dirige a Ud. y por su intermedio donde corresponda, a fin de informar sobre el Proyecto Ejecutivo del Centro Logístico – Construcción de Muralla y Obras Complementarias, ubicada en la Compañía 5° Yataity del Barrio San Miguel –

En la tabla de Abajo se detalla las coordenadas U.T.M correspondientes:

COORDENADAS
X:454.748
Y:7.194.839

Cabe mencionar que en vista a la providencia que antecede, esta Dirección cumple en presentar el Proyecto Ejecutivo para la Construcción de Muralla y Obras Complementarias.

La construcción de murallas junto con otras obras complementarias dotara al recinto de seguridad, así también proteger las flotas de maquinarias y equipos que en el resguarda.

Esta Dirección considera y afirma que la construcción de la muralla es la solución definitiva, que actualmente se encuentra sin la barrera de protección, de fácil acceso a cualquier persona ajena a la Institución, por lo que actos como robo puede perjudicar enormemente a la Institución.

Por lo expuesto, esta Dirección recomienda a la Señora Intendente la realización de la obra mencionada ya que esto garantizara la seguridad y evitara riesgos de robo de algún bien guardado o depositado en el recinto denominado CENTRO LOGISTICO. -

Sin otro punto en Particular. -

Es mi informe. -



Arq. Joel Francisco Benítez C.
Director de Infraestructura Pública y Servicios
Municipalidad de Capiatá

Arq. Joel Francisco Benítez Colman
Director de Infraestructura Pública y Servicios